

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB

ATLETICO SPORTIVO DÍAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO Nº 29

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SPORTIVO DÍAZ", CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día viernes 02 de Noviembre del 2.018, (02/11/2.018), en las instalaciones del Club Atlético Sportivo Díaz, situado en la calle Díaz N° 145, de la localidad de Díaz, provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1. Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.-

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos. Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor; Proyecto de distribución de excedente, correspondiente al período Nº 29 del Ejercicio Social cerrado el 31/07/2.018, comparativo con el ejercicio anterior, incluyendo además el Revalúo Técnico sobre los Inmuebles y el complementario Balance Social Solidario.-

3. Aprobación del padrón societario.-

4. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.018.-

5. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios.-

6. Consideración y autorización para comprar y vender muebles e inmuebles, en un todo de acuerdo al art. 35 de nuestros Estatutos Sociales.-

De nuestro Estatuto Sociales:

ARTICULO Nº 32: El llamado a Asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y orden del día en el Boletín Oficial o en uno de los periódicos de mayor circulación de la zona, con una anticipación de treinta (30) días. A partir del 02/10/2.018 estará a disposición de los asociados, en la Secretaría de la Mutual, la Convocatoria a Asamblea, Orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta de Fiscalización.-

ARTICULO Nº 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.-

ARTICULO Nº 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir en la Asamblea y elección se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 02/10/2.018, debiendo actualizarse el mismo cada cinco días.-

ARTICULO Nº 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dichos cómputo queda excluidos los dichos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo Nº 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.-

HARTELL, Eduardo TOYA, Eduardo Juan

Secretario Presidente

§ 99,33 369864 Oct. 2

CMB PELLEGRINI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria; a celebrarse el día 16 de Octubre de 2018, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Avenida Pellegrini 1780 de Rosario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración, y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, y Notas Complementarias e Informe de Auditoria correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 31 de Mayo de 2018.
- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
- 4) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio, por terminación de mandato.
- 5) Aprobación gestión del Directorio.

§ 135 368891 Oct. 2 Oct. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2018 a las 21:00 hs. en las instalaciones de la Mutual, sito en calle Rivadavia 409 de Armstrong, Dpto. Belgrano, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Explicación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Consideración de la Cuota Societaria y montos de los respectivos Subsidios.
- 5) Tratamiento y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica.

Armstrong, septiembre de 2018.-

NOTA: el quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización (según reza en el Art. 37 del Estatuto Social).

\$ 82,50 369489 Oct. 2

**COOPERATIVA DE CONSUMO
DE ELECTRICIDAD LIMITADA
DE CAÑADA DE GÓMEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(61° Ejercicio Económico)

En virtud de las disposiciones de los artículos 40, siguientes y concordantes de nuestro Estatuto Social y la Ley de Cooperativas N° 20.337, el Consejo de Administración convoca a los Señores Asociados de la Cooperativa de Consumo de Electricidad Limitada de Cañada de Gómez, a la Asamblea General Ordinaria - 61ª a realizarse el día 12 de octubre de 2018, a las 19,00 horas en su Sede Social, sita en Suipacha N° 607 de la Ciudad de Cañada de Gómez; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designar dos Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, Aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2°) Designar una Junta Escrutadora de tres miembros que reciba los votos y verifique el Escrutinio.
- 3°) Consideración de la siguiente documentación del Ejercicio comprendido entre el 1 ° de Agosto de 2017 y el 31 de Julio de 2018:
a) Memoria; b) Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Cuadros y Notas a los Estados Contables; c) Informe del Síndico.
- 4°) Consideración del Proyecto de Distribución del Excedente Operativo y Resultados no Asignados.
- 5°) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura.
- 6°) Renovación parcial del Consejo de Administración por terminación del mandato, Elección de:
 - a) 5 (cinco) Miembros Titulares (por dos años) en reemplazo de los Sres. Colotti Alberto, Falleroni Osvaldo, Di Lupidio Nelson, Terraneo Oscar y Sarasibar, Américo.
 - b) Síndico Titular por 2 (dos) años en reemplazo del Sr. Colmegna, Gerardo.
 - e) Síndico Suplente por 2 (dos) años en reemplazo del Sr. Torresi, Elvio.

JUAN ALBERTO MASSICCIONI

Presidente

MIGUEL ANGEL TOLEDO

Secretario

NOTA: 1) Para la asistencia debe retirar SU CREDENCIAL en la Cooperativa o en la entrada del local antes de la Asamblea (art. 45).

2) La documentación se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa, Suipacha N° 607 de Cañada de Gómez.

3) La Asamblea estará legalmente constituida conforme lo establece el: "Art. 43") (Estatuto Social). Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados.

4) ARTÍCULO 19º: Son derechos de los asociados: a) Utilizar los servicios de la cooperativa, en las condiciones estatutarias y reglamentarias, b) Proponer al Consejo de Administración y a la Asamblea las iniciativas que crean convenientes al interés social, c) Participar en las Asambleas con voz y voto. d) Aspirar al desempeño de los cargos de administración y fiscalización previstos por este estatuto, siempre que reúna las condiciones de elegibilidad requeridas, mediante solicitud presentada al Síndico para ser elevada posteriormente al Consejo de Administración, con noventa seis horas de anticipación a la fijada para la iniciación de la Asamblea, e) Solicitar la convocatoria de Asamblea extraordinaria d conformidad con las normas estatutarias.f)Tener libre acceso a las constancias del registro de asociados.g) Solicitar al Sindico información sobre las constancias de los demás libros, h) Retirarse voluntariamente al finalizar el ejercicio social con 30 días de anticipación, por lo menos.

§ 275 369471 Oct. 2 Oct. 4

LAROMET S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2018 a las 10.00 hs. en la sede social ubicada en calle 1º de Mayo 1869 de la ciudad de Rosario (Santa Fe), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente;
- 2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 60 cerrado el 30 de Junio de 2018;
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el período comprendido entre el 1 de Julio de 2017 y el 30 de Junio de 2018;
- 5º) Fijación de los honorarios del Directorio teniendo en cuenta lo establecido en el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19550;
- 6º) Fijación de los honorarios del Síndico;
- 7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año;

Rosario, 21 de Septiembre de 2018

GONZALO A. AUDET

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. La publicación deberá efectuarse por el término de 5 (cinco) días en el diario de publicaciones legales.

§ 225 369320 Oct. 2 Oct. 8

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FORENSES DE LA SEGUNDA Y TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 25 de octubre de 2018 a las 10 horas, en el local de nuestra asociación, sito en Montevideo 2080, 2do. Piso oficina 4 de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2017/2018.
- 4) Elección de los nuevos miembros de la Comisión Directiva integrada por Presidente, Vicepresidente, seis vocales titulares para cubrir los cargos de Secretario Prosecretario, Tesorero y Protesorero, dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas.

Rosario, 4 de setiembre de 2018.-

ALBERTO O. PESSON

Presidente

DIANA S. RUIZ

Secretaria

\$ 90 369414 Oct. 2 Oct. 3

SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Octubre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en calle Urquiza 2071 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación de la realización de esta asamblea en exceso de los plazos legales.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 24 (veinticuatro), cerrado el 31 de Mayo de 2017.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Fijación de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 261 de la Ley 19550 del ejercicio N° 24, y fijación de las bases de remuneración técnico-administrativas para el ejercicio N° 25.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Santa Fe, 25 de Septiembre de 2018.-

Dr. LUCAS MARTÍN ANDRIOLI

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

§ 225 369353 Oct. 2 Oct. 8

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
PUEBLO DE LUIS PALACIOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Pueblo de Luis Palacios, en cumplimiento con lo establecido en sus estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de Noviembre de 2018 a las 20:00 horas en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.
- 3) Consideración de la memoria y balance general, juntamente con el estado de resultados, cuadros, anexos, notas, proyecto de distribución de resultados e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al vigésimo primero ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018.
- 4) Consideración de la cuota social
- 5) Designación de tres asambleístas para integrar la junta electoral (Art. 52 de los estatutos sociales).
- 6) Elección de consejeros por el período de dos años: presidente, secretario, prosecretario, dos vocales titulares y tres vocales suplentes.
- 7) Elección del Órgano de Fiscalización por el período de dos años: tres miembros titulares y un miembro suplente.

GABRIEL BOZITKOVIC

Presidente

JOSÉ LUIS PERALTA

Secretario

NOTA: Art. 45: el quórum para cualquier asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar éste a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

§ 45 369453 Oct. 2

RED INTEGRAL DE ASISTENCIA MENTAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. accionistas de RED INTEGRAL DE ASISTENCIA MENTAL S.A. (R.I.A.M. S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Octubre de 2.018, en su sede social de calle 3 de Febrero 3702 de ésta ciudad, a las 12 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs, en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados Básicos, Notas, Cuadros, Documentación Anexa, correspondiente al Ejercicio N° 25, cerrado el 30 de Abril de 2.018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración y destino de los resultados y de la retribución del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.018.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se deja establecido que la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria requiere la mayoría de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria es válida cualquiera sea el número de acciones presentes.

§ 225 369425 Oct. 2 Oct. 8

CLUB BLANCO Y NEGRO MUTUAL, SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL

ALCORTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Blanco y Negro Mutual, Social, Deportivo y Cultural Matrícula I.N.A.C.y.M. N° 529) con sede en la localidad de Alcorta, Departamento Constitucion, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2018 a las 21 hs. en su sede social de la calle Simón de Iriondo y España, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados presentes para que conjuntamente con el presidente y el secretario de la entidad, suscriban y aprueben el acta respectiva.
- 2) Consideración y aprobación del estado patrimonial, memoria y balance general al 30 de junio de 2018.
- 3) Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo para cubrir, por culminación de mandatos, los siguientes cargos: un presidente, un secretario, dos vocales titulares, dos vocales suplente.
- 4) Renovación total de la junta fiscalizadora para cubrir los siguientes cargos: 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes.

NOTA: En caso de no reunir el Quórum necesario, en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente transcurrida media hora de la prefijada, la presente nota vale como segunda convocatoria.

§ 528 369395 Oct. 2 Oct. 24

TRANSPORTISTAS UNIDOS DE SANFORD ASOCIACIÓN CIVIL

SANFORD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Art. 19 a 21 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de Octubre de 2018, a las 18:00 horas en nuestra sede social, sito en calle San Martín 346 de la localidad de Sanford, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta asamblea anterior.-
- 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estados Complementarios, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor para el período cerrado el 31 de Agosto de 2018.
- 4) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Sanford, 16 de Septiembre de 2018.-

GALATI GUSTAVO

Presidente

MARANZANO ABEL

Secretario

Artículo N° 19: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, en primera convocatoria, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, en segunda convocatoria, aun en los casos de reforma del estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora de la establecida para la primera convocatoria.

§ 114,50 369332 Oct. 2

TRANSPORTISTAS UNIDOS DE SANFORD ASOCIACIÓN CIVIL

SANFORD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Art. 19 a 21 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 24 de Octubre de 2018, a las 20:00 horas en nuestra sede social, sito en calle San Martín 346 de la localidad de Sanford, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estados Complementarios, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor para el período cerrado el 31 de Agosto de 2016.

Sanford, 16 de Setiembre de 2018.-

GALATI GUSTAVO

Presidente

MARANZANO ABEL

Secretario

Artículo No 19: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, en primera convocatoria, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, en segunda convocatoria, aun en los casos de reforma del estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora de la establecida para la primera convocatoria.

\$ 103,30 369334 Oct. 2

ASOCIACIÓN MUTUAL ABRIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Abril a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 2018, a las 10.00 hs en la sede social de calle San Juan 3034 - 7º Piso de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, presentado por el Consejo Directivo, lectura y consideración del informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio mencionado.
- 4) Tratamiento y Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, hasta la fecha del Balance.
- 5) Elección de Autoridades por vencimiento del mandato de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal titular, Segundo Vocal Titular y Primer Vocal Suplente del Consejo Directivo. Tres miembros titulares y un miembro suplentes de la Junta Fiscalizadora.

Rosario, 17 de setiembre de 2018

NOTA: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente lo establecido en el art. 18 de la ley 20321 (resol. INAM N° 294/88).

\$ 242,88 369473 Oct. 2 Oct. 3

CORONDA RUGBY

CORONDA

ASAMBLEA GENERAL

La Comisión Directiva del Coronda Rugby convoca a sus asociados a la asamblea general para tratar el balance 2017 y su memoria.

La asamblea será el día 11 de Octubre a las 20 hs. en las instalaciones del Club siendo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.

2) Análisis el balance y memoria 2017.

Convoca comisión directiva del Coronda Rugby.

\$ 45 369474 Oct. 2

SOLIDUM S.G.R.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de Septiembre de 2018, se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que celebrará en primera convocatoria, el día 26 de Octubre de 2018 las 14:30 hs. en la Sede Social, cita en calle Santa Fe 1363, piso 4º, de la ciudad de Rosario. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar una hora más tarde (art. 38 Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la propuesta al Consejo de Administración referente a: costos de las garantías y bonificaciones en las comisiones, mínimo de contra garantías, costo de administración de la cartera de inversiones y sus bonificaciones y comisión de éxito a percibir por los rendimientos del fondo de riesgo y sus bonificaciones.

3) Aprobación del ingreso a la sociedad de nuevos socios partícipes y protectores por suscripción de acciones y/o transferencia de acciones a terceros no socios.

4) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 30 de junio de 2017. Tratamiento de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período que comprende el ejercicio en tratamiento.

6) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente de la Comisión Fiscalizadora en representación de los socios protectores (acciones Clase B); y elección de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora en representación de los socios partícipes (acciones Clase A). Todos por el término de un ejercicio.

7) Autorización, a los socios protectores, para movimientos de rendimientos y aportes al y retiros del fondo de riesgo.

8) Política de inversión de los fondos sociales.

9) Tratamiento de las pérdidas acumuladas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Rosario, 26 de setiembre de 2018.

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Social, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con no menos de Tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, es decir hasta el día 22 de octubre de 2018 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

§ 275 369324 Oct. 2 Oct. 8
